

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" POR LA DE "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA.", Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" por la de "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA.", y reforma al estatuto social, otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca el 27 de Septiembre del 2005, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-917 de 9 de diciembre del 2005.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" por la de "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 9 de diciembre del 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Dc-22.23 24

ge- lombiana fueron secuestrados
hin- y asesinados por policías sim-
que plemente por el acento", indicó
lijo el dirigente.

en as. Granda dijo que las acu-
saciones contra el ex jefe de
que Estado ya fueron puestas en
rte conocimiento del juez español
nos Baltazar Garzón, célebre por
es- haber logrado el arresto tempo-
ral en Londres del ex dictador
ado chileno Augusto Pinochet.

nes El ex presidente rechazó el
tes lunes las denuncias, al tiempo
for- que desestimó los intentos por
enjuiciarlo.



Archivo / EL TIEMPO

Lado del PSC, León Febres Cordero, fue
ordenar torturas y asesinatos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 09

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" POR LA DE "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA.", Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación de "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" por la de "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA.", y reforma al estatuto social, otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca el 27 de Septiembre del 2005, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-917 de 9 de diciembre del 2005.

2.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" por la de "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 9 de diciembre del 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

á
e
a
e
L
A
r
e

de Gobierno, tenía funciones específicas, como dirigir la estrategia del régimen para encauzar la presión popular y de los movimientos sociales en favor de la Asamblea Constituyente propuesta por el presidente Palacio.

El Gobierno no explicó las razones que llevaron al cambio de tareas de este funcionario, muy cercano al Jefe del Estado.

5
de Diciembre

gaCLON

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

10

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" POR LA DE "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA.", Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de denominación de "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" por la de "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA.", y reforma al estatuto social, otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca el 27 de Septiembre del 2005, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05-C-DIC-917 de 9 de diciembre del 2005.

2.- **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "EQUINDECA EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA COMPAÑIA LIMITADA" por la de "SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA, EQUINDECA CIA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 9 de diciembre del 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Dc:22.23.24.

Gobierno da 65 millones para el área social

Quito, PO

El presidente Alfredo Palacio firmó dos decretos ejecutivos autorizando la inversión de más de 65 millones de dólares para financiar proyectos de educación y saneamiento ambiental.

La distribución de los mencionados recursos económicos corresponden al 15 por ciento de las cuentas especiales: Reactivación Productiva y Social, Desarrollo Científico-Tecnológico y Estabilización Fiscal, las cuales otorgan 47 millones 680 mil dólares para educación y 17 millones 863 mil dólares para saneamiento ambiental.

El Ministerio de Educación administrará los recursos designados para su área, debiendo entregar un informe mensual sobre la ejecución de los proyectos que, entre otras cosas, comprenden la reconstrucción de escuelas y capacitación docente.